Quito, 24 de Noviembre de 2015

Señora
VERONICA LUCIA VILLAVICENCIO SALINAS
Ciudad-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSULTORA SALINAS & PEREZ SOFTTEK S.A., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirla para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del Presidente están establecidos en el artículo Décimo Séptimo, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

CONSULTORA SALINAS & PEREZ SOFTTEK S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alex Barrera Espín, el 11 de noviembre del 2015, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de noviembre de 2015.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,

MARILING JOVANA MEJIA ØRDOÑEZ Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE. Quito, 24 de noviembre de 2015

VERONICA LUCIÁ VILLAVICENCIO SALINAS

C.C. 1600455982





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18039
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA SALINAS & PEREZ SOFTTEK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAVICENCIO SALINAS VERONICA LUCIA
IDENTIFICACIÓN	1600455982
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5773 DEL: 18/11/2015 NOT: 14 DEL: 11/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE ÉMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. OHÂNNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1